

DECRETO 575 DE 2015

(marzo 31)

D.O. 49.470, marzo 31 de 2015

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nómbrase a partir de la fecha a Alexandra Guaqueta Girvín, identificada con la cédula de ciudadanía número 39792344 en el cargo de Director de la Presidencia II, Código 1140, en la Dirección para el Post-Conflicto, del Despacho del Ministro Consejero para el Post-Conflicto, Derechos Humanos y Seguridad, del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 31 de marzo de 2015,

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República,

Néstor Humberto Martínez Neira.

